



Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 13 OCT. 2009
 TOTALMENTE TRAMITADO

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 ADULTO MAYOR OTOÑAL LA ESTAMPA
 DEPENDENCIA

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 7314677
 RECIBIDO

RESOLUCION N° 6953

SANTIAGO, 26 DE AGOSTO DEL 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCION 27 SET. 2009

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
131084320301	Adquisición de materiales para taller de Manualidades (ADULTO MAYOR OTOÑAL LA ESTAMPA)	157.009.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

08 OCT. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior